



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lloro

Estado No. 4 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27413408900120210001600	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Marcial Figueroa Lozano	Marcial Demetrio Figueroa Porras	07/02/2022	Auto Rechaza - Mediante Auto Sustanciatorio 07 Se Rechaza La Demanda De La Referencia Debido A Que El Demándate Dentro Del Termino Legal No Subsano La Misma

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARIS JAVIER PEREA COSSÍO

Secretaría

Código de Verificación

002b6302-a319-434b-b003-4efc63150b0b